

Sevilla, 20 de junio de 2017

Ref^a.: Circular SA 59/2017

A los **Titulares de Centros.**
Directores de Centros
Junta Directiva
Asesores Jurídicos

OFERTA SEGURO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS

Estimado/a amigo/a:

Continuando con la labor de ofrecerles seguros de calidad, tal y como estamos comprometidos con el acuerdo de colaboración ECA-UMAS adjunto remitimos propuesta de seguro de ACCIDENTES DE ALUMNOS para el curso 2017-2018, junto con el Boletín de inscripción para pólizas de primera contratación.

Se incluye:

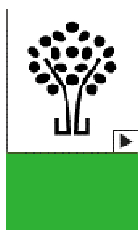
- Elección por parte del Tomador del Centro de Asistencia, al que UMAS abonará directamente la atención sanitaria prestada.
- Asistencia Odontológica concertada con red nacional.
- La rotura de gafas y prótesis por causa de accidente se abonará contra factura.

La cobertura de accidentes se extiende, más allá de la actividad desarrollada en el Centro Docente, a los trayectos "in itinere" y a cualquier otra actividad fuera del Centro, siempre que esté organizada por éste y bajo la tutela de su personal (visitas culturales, campamentos, viajes, ...), dentro de territorio español.

La prima de contratación se revisa anualmente, centro a centro, en función de la siniestralidad ordinaria de cada póliza.

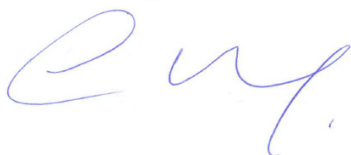
Si está interesado en esta propuesta nos puede remitir el boletín de inscripción a los correos sevilla@umas.es y granada@umas.es

Para cualquier información adicional estamos a su disposición en los teléfonos:
954 217 370 - 958 536 348



Les recordamos que UMAS es nuestro asesor de seguros, no solo para los que ya tienen pólizas contratadas, sino para todos los asociados.

Un afectuoso saludo,



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico



José Antonio Bañón Lara
Director Territorial UMAS Andalucía

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garantice de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión reflejada en ella que aparezca escrita en género masculino se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

